



AJUNTAMENT DE MAÓ - MAHÓN
CONTRACTACIÓ

UNITAT DE CONTRACTACIÓ

Exp..... E00032020000009
Ref.....C-51/20
Data..... 10/03/2021

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE PARTE DEL EDIFICIO DEL CONJUNTO EDIFICADO DEL HOSPITAL DE LA ILLA DEL REI, DE MAHÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

SOBRE 2 –OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

En la Casa Consistorial de Maó, siendo las 11:21 horas del día diez de marzo de dos mil veintiuno, se constituye la Mesa de Contratación, quedando como sigue:

Presidenta: Sra. Dolores Antonio Florit, teniente de Alcaldía de Urbanismo y Obra Pública

Vocales: Sra. Mónica Clariana Nicolau, secretaria municipal
Sr. Guillem Rotger Coll, interventor municipal
Sr. Xavier Tolós Petrus, arquitecto municipal

Secretaria: Sra. Mónica Carreras Pons, técnica de Contratación

Constituida la Mesa, en acto interno, mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, la secretaria de la Mesa recuerda que en la sesión de fecha 11/02/2021 se excluyó de licitación al licitador Cyrespa Arquitectónico, SL porque, de conformidad con la información proporcionada por la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), el certificado digital del representante de esta empresa estaba revocado.

La secretaria indica que este licitador presentó, en fecha 16/02/2021 y registro de entrada núm. GE/002503/2021, documentación acreditativa de la validez del certificado digital en la fecha de presentación de proposiciones (08/02/2021), así como la revocación por sustitución del mismo por la FNMT el 10/02/2021; tras la consulta a la PLACSP de estos hechos, se indicó que con esta acreditación debía admitirse al licitador dado que el certificado era válido en la fecha de presentación de proposiciones y en la apertura de las proposiciones.



UNITAT DE CONTRACTACIÓ

Exp..... E00032020000009

Ref.....C-51/20

Data..... 10/03/2021

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad admitir al licitador Cyrespa Arquitectónico, SL.

A continuación, la secretaria de la Mesa recuerda también que en la sesión de fecha 11/02/2021 se entregó al Sr. Xavier Tolós, arquitecto municipal, el contenido del sobre 1, relativo a los criterios cuantificables mediante juicio de valor, para que procediera a revisar y valorar las ofertas, conforme a lo establecido en la cláusula 17 del PCAP, redactando el correspondiente informe al respecto.

Seguidamente el Sr. Tolós ha explicado brevemente el contenido de las diferentes ofertas y la puntuación otorgada a cada una de ellas, conforme al informe redactado, de fecha 09/03/2021, que se transcribe a continuación:

NÚM.	LICITADOR	OFERTA TÉCNICA	MEDIOS ADSCRITOS A LA OBRA
2	UTE M POLO, SL – REFOART, SL	12,00	8,00
3	UTE COPCISA, SA – CONSTRUCCIONES OLIVES, SL	11,00	8,00
4	CONRADO Y ASOCIADOS, SA	12,00	9,00
5	CONSTRUCCIONES JAVIER HERRAN, SLU	6,00	6,00
6	CYRESPA ARQUITECTÓNICO, SL	8,00	5,00
7	EHM CONTRATA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, SL	10,00	0,00

A continuación, la secretaria de la Mesa procede al descifrado y apertura del sobre núm. 2 relativo a la oferta en cuanto a los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, y se procede a la lectura de cada una de ellas, dando el resultado que a continuación se detalla, todo ello teniendo en cuenta que el presupuesto base de licitación es de 390.609,94 euros (IVA no incluido):



Exp..... E00032020000009
Ref.....C-51/20
Data..... 10/03/2021

UNITAT DE CONTRACTACIÓ

NÚM.	LICITADOR	PRECIO (euros)	CLASIFIC.	REDUCC. PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIAC. PLAZO GARANTIA
2	UTE M POLO, SL – REFOART, SL	353.502,00	SI	3 semanas	3 cuatrim.
3	UTE COPCISA, SA – CONSTRUCCIONES OLIVES, SL	375.705,00	SI	3 semanas	3 cuatrim.
4	CONRADO Y ASOCIADOS, SA	386.703,84	NO	3 semanas	3 cuatrim.
5	CONSTRUCCIONES JAVIER HERRAN, SLU	372.055,97	SI	3 semanas	3 cuatrim.
6	CYRESPA ARQUITECTÓNICO, SL	335.455,81	SI	3 semanas	3 cuatrim.
7	EHM CONTRATA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, SL	387.200,00	NO	-----	1 cuatrim.

La puntuación obtenida por cada uno de los criterios cuantificables mediante fórmulas de cada licitador es la siguiente:

NÚM.	LICITADOR	PRECIO	CLASIFIC.	REDUCC. PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIAC. PLAZO GARANTIA
2	UTE M POLO, SL – REFOART, SL	33,21	10,00	15,00	15,00
3	UTE COPCISA, SA – CONSTRUCCIONES OLIVES, SL	31,25	10,00	15,00	15,00
4	CONRADO Y ASOCIADOS, SA	30,36	0,00	15,00	15,00
5	CONSTRUCCIONES JAVIER HERRAN, SLU	31,56	10,00	15,00	15,00
6	CYRESPA ARQUITECTÓNICO, SL	35,00	10,00	15,00	15,00
7	EHM CONTRATA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, SL	30,32	0,00	0,00	15,00

La puntuación total obtenida por cada uno de los licitadores en cuanto los criterios cuantificables mediante juicio de valor y mediante fórmulas es la siguiente:



UNITAT DE CONTRACTACIÓ

Exp..... E00032020000009

Ref.....C-51/20

Data..... 10/03/2021

NÚM.	LICITADOR	PUNTUACIÓ
2	UTE M POLO, SL – REFOART, SL	93,21
3	UTE COPCISA, SA – CONSTRUCCIONES OLIVES, SL	90,25
4	CONRADO Y ASOCIADOS, SA	81,36
5	CONSTRUCCIONES JAVIER HERRAN, SLU	83,56
6	CYRESPA ARQUITECTÓNICO, SL	88,00
7	EHM CONTRATA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, SL	45,32

El licitador con mejor puntuación es la UTE formada por las empresas M Polo, SL y Refoart, SL; a continuación se ha comprobado que ambas empresas se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de sus obligaciones con la Seguridad Social y que no tienen deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Maó.

La secretaria de la Mesa indica que, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 19 y 23 del PCAP, se tiene que comprobar si la oferta de este licitador contiene valores anormales o desproporcionados. Teniendo en cuenta que hay más de 4 licitadores, se aplica lo que establece el art. 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y se comprueba que la oferta del licitador NO contiene valores anormales o desproporcionados.

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contracte a la UTE formada por las empresas M Polo, SL y Refoart, SL.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 23 del PCAP, y para tenerlo en cuenta a la hora de efectuar el requerimiento de documentación, se ha comprobado en el ROLECSP que cada una de las empresas tiene acreditada la personalidad y capacidad, la representación y entre ambas cuentan con la clasificación exigida para sustituir a la solvencia económica y financiera, y técnica o profesional.

Por todo lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta los acuerdos de la Mesa, en sesiones de fechas 11/02/2021 y 10/03/2021, la Mesa acuerda:



UNITAT DE CONTRACTACIÓ

Exp..... E00032020000009

Ref.....C-51/20

Data..... 10/03/2021

PRIMERO: Admitir a licitación a los licitadores que se detallan a continuación por haber presentado correctamente toda la documentación y cumplir con los requisitos para concurrir a la licitación:

- UTE M POLO, SL – REFOART, SL
- UTE COPCISA, SA – CONSTRUCCIONES OLIVES, SL
- CONRADO Y ASOCIADOS, SA
- CONSTRUCCIONES JAVIER HERRAN, SLU
- CYRESA ARQUITECTÓNICO, SL
- EHM CONTRATA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, SL

SEGUNDO: Excluir de licitación el licitador Ecogalaico Innovación, SL, porque NO ha incluido en el sobre núm. 1 la oferta relativa a los criterios cuantificables mediante juicio de valor, conforme a lo establecido en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

TERCERO: Clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas a la contratación de las obras del proyecto básico y de ejecución de la restauración de parte del edificio del conjunto edificado del hospital de la Illa del Rei, de Mahón, mediante procedimiento abierto simplificado, de conformidad con el art. 150.1 de la LCSP, tal y como se indica a continuación:

1º UTE M POLO, SL – REFOART, SL

PRECIO		CLASIFICACION CONTRATISTA DE OBRAS		REDUCCION PLAZO EJECUCION		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA		PUNT. OFERTA TÉCNICA	PUNT. MEDIOS ADSCRIT. OBRA	PUNT. TOTAL
OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.			
353.502,00 euros	33,21	SI	10,00	3 semanas	15,00	3 cuatrimestres	15,00	12,00	8,00	93,21

2º UTE COPCISA, SA – CONSTRUCCIONES OLIVES, SL

PRECIO		CLASIFICACION CONTRATISTA DE OBRAS		REDUCCION PLAZO EJECUCION		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA		PUNT. OFERTA TÉCNICA	PUNT. MEDIOS ADSCRIT. OBRA	PUNT. TOTAL
OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.			
375.705,00 euros	31,25	SI	10,00	3 semanas	15,00	3 cuatrimestres	15,00	11,00	8,00	90,25



Exp..... E00032020000009

Ref.....C-51/20

Data..... 10/03/2021

UNITAT DE CONTRACTACIÓ

3º CYRESPA ARQUITECTÓNICO, SL

PRECIO		CLASIFICACION CONTRATISTA DE OBRAS		REDUCCION PLAZO EJECUCION		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA		PUNT. OFERTA TÉCNICA	PUNT. MEDIOS ADSCRIT. OBRA	PUNT. TOTAL
OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.			
335.455,81 euros	35,00	SI	10,00	3 semanas	15,00	3 cuatrimestres	15,00	8,00	5,00	88,00

4º CONSTRUCCIONES JAVIER HERRAN, SLU

PRECIO		CLASIFICACION CONTRATISTA DE OBRAS		REDUCCION PLAZO EJECUCION		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA		PUNT. OFERTA TÉCNICA	PUNT. MEDIOS ADSCRIT. OBRA	PUNT. TOTAL
OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.			
372.055,97 euros	31,56	SI	10,00	3 semanas	15,00	3 cuatrimestres	15,00	6,00	6,00	83,56

5º CONRADO Y ASOCIADOS, SA

PRECIO		CLASIFICACION CONTRATISTA DE OBRAS		REDUCCION PLAZO EJECUCION		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA		PUNT. OFERTA TÉCNICA	PUNT. MEDIOS ADSCRIT. OBRA	PUNT. TOTAL
OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.			
386.703,84 euros	30,36	NO	0,00	3 semanas	15,00	3 cuatrimestres	15,00	12,00	9,00	81,36

6º EHM CONTRATA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, SL

PRECIO		CLASIFICACION CONTRATISTA DE OBRAS		REDUCCION PLAZO EJECUCION		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTIA		PUNT. OFERTA TÉCNICA	PUNT. MEDIOS ADSCRIT. OBRA	PUNT. TOTAL
OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.	OFERTA	PUNT.			
387.200,00 euros	30,32	NO	0,00	---	0,00	1 cuatrimestre	5,00	10,00	0,00	45,32

CUARTO: Proponer al órgano de contratación, de conformidad con los art. 159.4, 150.2 y 157 de la LCSP, la adjudicación del contrato a la UTE formada por las empresas M Polo, SL y Refoart, SL, que es el licitador que ha obtenido la mejor puntuación, previa fiscalización del gasto por la Intervención.

QUINTO: Requerir a la UTE formada por las empresas M Polo, SL y Refoart, SL para que, en el plazo de 7 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al del envío de la comunicación electrónica de este acuerdo, **constituyan la garantía definitiva** por importe de 14.607,52 euros, conforme a lo establecido en la cláusula 11 del PCAP, ante la Tesorería Municipal del Ayuntamiento, en la forma establecida en el art. 109 de la LCSP, y **presenten**



UNITAT DE CONTRACTACIÓ

Exp..... E00032020000009

Ref.....C-51/20

Data..... 10/03/2021

a través de la PLACSP, mediante la herramienta de preparación y presentación de ofertas la póliza de seguro de responsabilidad civil, por un importe no inferior a 500.000,00 euros, así como copia del recibo de pago de la prima, que acredita su vigencia, que es la documentación que queda por presentar de la que consta en la cláusula 23 del PCAP, teniendo en cuenta que estas empresas se encuentran inscritas en el ROLECSP y ya han acreditado la personalidad y capacidad, la representación y la solvencia.

SEXTO: de conformidad con lo establecido en el art. 159.4.f) y 150.2, en relación con el 159.4.h), todos ellos de la LCSP, advertir al licitador que ha presentado la mejor oferta que si no formaliza adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que ha retirado su oferta, y en este caso se procederá a exigírsele el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalización, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del art. 71 de la LCSP. Así mismo, en este caso, se procederá a solicitar la documentación correspondiente al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Finalizado el acto a les 13.49 horas, se levanta la presente acta, firmando los miembros de la Mesa, lo cual certifico.

LA PRESIDENTA,
Dolores Antonio Florit

LA SECRETARIA DE LA MESA,
Mónica Carreras Pons

Mónica Clariana Nicolau

VOCALES,
Xavier Tolós Petrus

Guillem Rotger Coll

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. 41500956D MONICA CARRERAS (R: P0703200F)
Fecha de firma: 2021.03.10 23:34:51 CET
Cargo: Mónica Carreras Pons, secretaria de la Mesa

Fdo. 36515757Z MONICA CLARIANA (R: P0703200F)
Fecha de firma: 2021.03.11 09:25:30 CET
Cargo: Mónica Clariana, Secretaria del Ayuntamiento de Mahón

Fdo. ROTGER COLL GUI LLEM - 41738273N
Fecha de firma: 2021.03.12 07:29:03 CET

Fdo. TOLOS PETRUS JAVIER JOAQUIN - 46229081R
Fecha de firma: 2021.03.12 12:18:21 CET
Cargo: Xavier Tolos Arquero

Fdo. ANTONIO FLORIT MARIA DOLORES - 41498161C
Fecha de firma: 2021.03.12 12:43:04 CET
Cargo: Concejal de Urbanismo, Actividades y Obra Pública

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-5c89fc7a-4010a439-53d58310-bf85c2f0-e66f6972

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>